

Centro Numismático de las Sierras del Tandil



CD Período 2018-2019

Presidente: Ricardo Alberto Hansen

Vicepresidente: Miguel Angel Pena

Secretario: Augusto Román Hidalgo

Tesorero: Pablo Armando Chervero

Vocal Titular: Darío Sánchez Abrego

Vocal Titular: Héctor Alberto Trevisón

Revisor de cuenta titular: Nahuel Santana

Revisor de cuenta titular: Juan Francisco Inza

El Correo de las Canteras

*Es el boletín del **Centro Numismático de las Sierras del Tandil**. El CNST no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.*

El actual número fue publicado en Abril de 2020. Puede ver y descargar todos los números del boletín en <https://cenusita.blogspot.com>

Editor responsable: Augusto Hidalgo hidalgotandil@gmail.com - 0249-154-639743

ÍNDICE:

| | |
|----|--|
| 3 | NOTICIAS |
| 4 | LA POLVAREDA |
| 8 | LA FALSIFICACIÓN DE LOS BILLETES DE \$500M/N |
| 15 | LA MODERNA |
| 19 | HANSATSU |
| 23 | MALVINAS, MEDALLA DEL CONGRESO |
| 27 | CONTACTO ENTRE COLECCIONISTAS |

Amigos;

De público conocimiento es la pandemia del Covid-19 y sus efectos en la sociedad y en la actividad económica y social. Desde el CNST esperamos la pronta normalización y un final feliz para nuestros amigos y colegas.

Por otro lado, esta situación nos permite, a la gran mayoría, volcarnos a nuestra colección (puertas adentro claro está) y ordenar, catalogar, clasificar o simplemente observar nuestras piezas o también dedicarnos a la lectura.

En tal sentido es que les acercamos este nuevo número con interesantes notas sobre billetes, fichas y medallas. En el caso de estas últimas, una nota sobre una medalla de Malvinas, acorde a las fechas que transitamos, y vaya nuestro reconocimiento y eterno agradecimiento a los héroes que pelearon por nuestro país.

Que la cuarentena sea provechosa y puedan disfrutar de la lectura de nuestro boletín.

El Correo de las Canteras

CNST NOTICIAS

CORONAVIRUS

La vigencia de la cuarentena obligatoria y la imposibilidad de realizar reuniones creó un paréntesis en la actividad social en general y de las actividades numismáticas en particular. Con un número incierto de afectados, un pronóstico reservado en lo que a salud pública se refiere y el temor a situaciones que no se puedan manejar; todos los eventos han sido suspendidos o postergados sin fecha cierta.

Nos hacemos eco de las recomendaciones, que nunca están demás repetir, machacando la conciencia de las personas para que de una manera u otra se vuelva uso y costumbre llevarlas a cabo.

- Lavarse bien las manos varias veces al día con abundante jabón, durante un lapso de mas de 20 segundos.
- Al regresar a casa, lavar los elementos con los que se sale a la vía pública (anteojos, llaveros, billeteras, celulares, relojes, etc.). Todo lo que tuvo contacto con superficies o personas en el exterior debe ser desinfectado al llegar a nuestra casa.
- Evitar el contacto con billetes o monedas que pasan de mano en mano.
- No tocarse la cara con las manos si no estamos seguros de habernos lavado bien con jabón antes.
- Mantenerse a mas de 1,5m de distancia del resto de la gente.
- No salir a menos que sea estrictamente necesario.
- Ante síntomas (fiebre alta, tos seca, dolor de garganta, dificultad para respirar) llamar a emergencias y **NO** ir al Hospital.

A estas recomendaciones agregamos la de no replicar cualquier información que llegue a nuestras redes sin antes haber verificado su fuente.

Esperemos que esta situación dure poco y se pueda salir adelante con el menor impacto posible. **Entre todos podemos!**

“LA POLVAREDA”

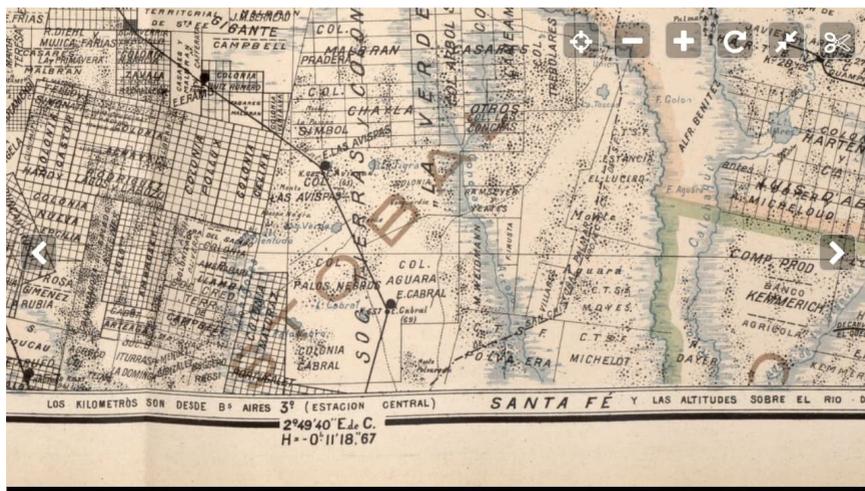
por Roberto Abel Pez

Lo lindo de coleccionar está en la búsqueda y en esa búsqueda uno a veces encuentra piezas que cree no cuadran con su colección sin embargo no las puede dejar pasar, seguramente porque nos atrapa con su encanto, así fue que en mi búsqueda cotidiana llegó a mis manos una Ficha de Esquila de Santa Fe, cuando mi Tema de Colección son las **Fichas Forestales**, pero a medida que fui investigando su origen fui descubriendo que la historia de esta hermosa ficha estaba muy relacionada con La Forestal.

Un poco de historia para poner en contexto el origen de **La Polvareda** y por supuesto de su ficha de esquila.

En 1872 la Provincia de Santa Fe tomó un empréstito con la firma “Cristóbal Murrieta y Cía.” de Londres, para la creación del Banco de la Provincia de Santa Fe.

En 1881 le entrega a esta firma como pago del mismo grandes extensiones de tierras que le pertenecían al Gobierno en la región que en 1890 pasó a llamarse Departamento San Cristóbal.



(1) Mapa donde aparece C.T.S.F. La Polvareda, Chapeaurouge 1901.

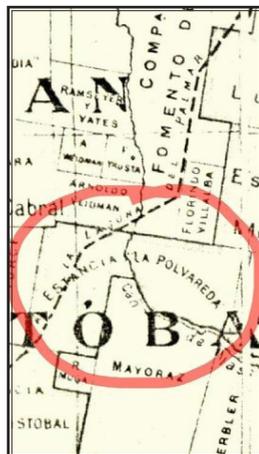
En 1884 “Cristóbal Murrieta y Cía.” le transfiere a la recién constituida Compañía de Tierras de Santa Fe (Santa Fe Land Co.) todas sus propiedades; esta Compañía sería la encargada de dar origen a diferentes Colonias como Santurce (*lindante a La Polvareda*), Portugalet y San Cristóbal entre otras...

Justamente Chapeaurouge ya en 1901 la ubica en sus mapas (1) a “**La Polvareda**” en el Departamento San Cristóbal en los dominios de la Compañía de Tierras de Santa Fe (C.T.S.F.).

Ya en 1913 estas tierras pasan a mano de la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Lda. (2)



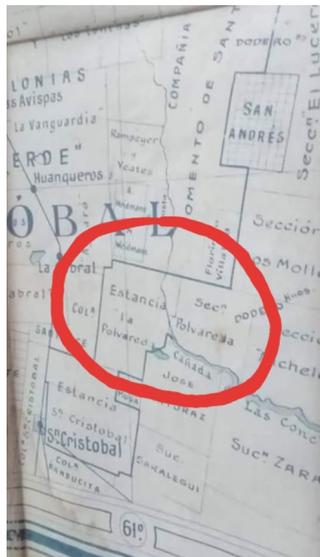
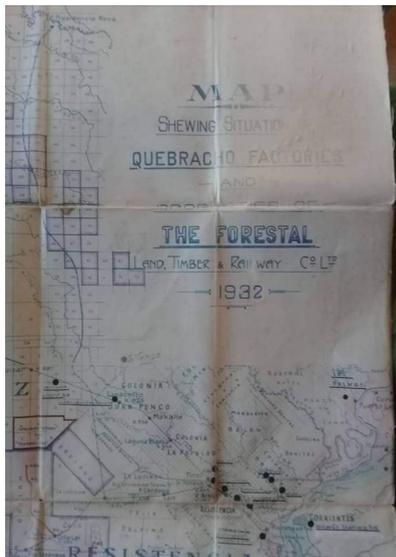
(2) Mapa de La Forestal de 1914 donde aparece La Polvareda.



Así leemos en el Libro “La Forestal... al servicio de la grandeza Argentina” pag. 25 textual: “...La Forestal hizo otra importante adquisición en Febrero de 1913, cuando compró las tierras de Santa Fe Land Co. y las de la Compañía de Taninos de Santa Fe, con lo que incorporó a su activo 766.000 hectáreas; **las propiedades ganaderas de San Cristóbal**, Las Cuñas y Barrancosa, con 210.000 hectáreas; unos 95 kilómetros de ferrocarril y otros bienes de menor significación...” sigue “restablecida la paz (se refiere al término de la primera guerra mundial), debió acomodarse La Forestal a los cambios que fueron produciéndose en la estructura económica Argentina, y en 1920 se resolvió la venta de las grandes estancias y los enormes rebaños incorporados años atrás como consecuencia de la **compra de las propiedades de la Santa Fe Land Co.**”

En el mapa de 1932 de La Forestal aparece aún **La Polvareda (3)** en sus dominios bien podemos leer “**La Polvareda**” y “**Secc. La Polvareda**” así que a partir de esta fecha (1932) en adelante pasó a manos privadas y según el testimonio de la actual dueña de La Polvareda, de apellido Zapino... sus palabras “**originalmen-**

te está estancia perteneció a La Forestal, luego a una Condesa Alemana, más tarde Ricardo Lajer hasta que en 1940 adquirimos la propiedad”.



(3) Mapa de La Forestal de 1932 donde figura La Polvareda y Seccion La Polvareda.

FICHA LA POLVAREDA



Peso: 3.8 g Diámetro: 23 mm Espesor: 1 mm Metal: Br

La Ficha en una de sus caras se lee... **LA POLVAREDA de V.B. PARDO**, en el centro el escudo de Santa Fe, si observamos bien tiene 18 estrellas (anteriormente el escudo tenía 9 estrellas) y el 31 de diciembre de 1890 por ley se determinó la incorporación de 9 nuevos Departamentos entre ellos San Cristóbal, ya en 1907 paso a tener 19 estrellas y flechas orientadas hacia abajo atravesadas por una lanza.

En la otra cara dice... **VALE POR ESQUILAR UNA OVEJA** y en el centro la Marca de ganado del propietario y fecha **1900**.

Esta marca de ganado está registrada bajo el N° **640** en el Departamento **Constitución** en la localidad de **Máximo Paz** a nombre de **Molina Andrés**.



Catálogo oficial de Marcas y Señales de la Provincia de Santa Fe, Bartolomé Aldao, año 1919.

Por todos los datos arriba descriptos y basados en fuentes escritas (Libros, mapas de época, Catálogo de Marcas, etc...) podemos arriesgar a decir que tanto **Andrés Molina** primer propietario de la Marca que lleva la Ficha como **V. B. PARDO**, que continuo usando la misma marca tal vez al comprarla como era común, fueron arrendatarios o encargados de estas tierras, ya que éstas en resumen y siguiendo un hilo en el tiempo pasaron primero del Gobierno Provincial a Cristóbal Murrieta y Cía. (1881), luego a la Compañía de Tierras de Santa Fe (1884), más adelante a La Forestal (1913) y finalmente posterior a 1932 recién a privados y nuestra Ficha lleva la fecha 1900 y el escudo de 18 estrellas de 1890-1907 la ubica en esos años.

Seguramente en el futuro y con nuevos datos que no he podido hallar se podrá dar más certeza al origen de esta hermosa ficha de Esquila Santafesina, para corroborar o corregir lo investigado, pero muy contento de poder dar el primer paso reviviendo un pedazo de nuestra historia a partir de una pequeña Ficha de Esquila.

Agradecimientos: Alejandro Schwartzman y Cristián Aragón.

Roberto Abel Pez – Marzo de 2020

[turquito tq@hotmail.com](mailto:turquito_tq@hotmail.com)

FUENTES:

- Catálogo Oficial de Marcas y Señales de la Provincia de Santa Fe. Bartolomé Aldao 1919
- La Forestal...al servicio de la grandeza argentina.
- Gran Atlas Catastral Chapeaurouge 1901.
- Mapas Originales de La Forestal de 1914 y 1932.

“LA FALSIFICACIÓN DE LOS BILLETES DE \$ 500.-”

por Ricardo Hansen



Bottero 1433/1434

500 Pesos Moneda Nacional - 1900/1901

Firmas: Alberto Aubone (secretario) Rafael Peró (Presidente)

Medidas: 117x210 mm

Emisión: 109.111 billetes. Única serie: letra N

“El enmarañado asunto de la falsificación de billetes de 500 pesos se está poniendo en claro. Encarcelado el comandante Pérez y en posesión de algunos antecedentes respecto de la falsificación, el comisario Otamendi y sus subalternos Costa y Rossi, tomaron el tren que les condujo a Los Toldos, desde donde se dirigieron a la estancia Los Huesos, situada en el campo arrendado por el referido militar. De las investigaciones hechas y de los interrogatorios a que fueron sometidos los peones de la estancia, el comisario Otamendi pudo obtener las piezas de convicción necesarias para esclarecer la causa. Desenterráronse las máquinas y planchas que habían servido para la falsificación y quedaron detenidos algunos individuos a los que se suponían cómplices del delito cometido.

En Buenos Aires, la labor de la policía no fue cosa sencilla. Cuando el cajero del Banco de Londres indicó al individuo que pretendía imponer en dicho

establecimiento cierta cantidad de billetes falsificados, el comisario Otamendi y sus subordinados encontraronse frente a un hombre de cuyas declaraciones no podía esperarse mucho. Decía llamarse Etcherrazu y aseguraba que hacía poco había llegado de Saladillo, con el propósito de depositar 20.000 pesos en el banco donde fue preso producto de la venta de un campo que poseía en aquel pueblo. Fue imposible averiguar más por el momento. Y si se llegó al completo esclarecimiento del hecho y se consiguió la captura de las personas que habían intervenido en la falsificación, fue gracias al nombre de un sastre encontrado en la tirilla cosida en el sitio de costumbre, en el saco que usaba el supuesto Etcherrazu.

Las averiguaciones se dirigieron entonces hacia la sastrería que anunciaba la tirilla. El sastre reconoció la prenda que se le presentaba y dio algunos interesantes detalles que facilitaron la acción policial. El señor Otamendi supo entonces dónde vivía el comandante Pérez, enterándose al mismo tiempo de las relaciones que existían entre aquél y el circulador de billetes falsos apresado. El resto de la campaña comenzada en el municipio no fue ya tan difícil. Averiguóse en posteriores interrogatorios e investigaciones que el total de los valores falsificados no comprendía solo los 700 billetes que en un principio dijo el comandante Pérez ser los únicos que existían, sino que el conjunto de la falsificación podía calcularse en unos tres millones y medio de pesos.

**Sr. Ceferino Domínguez**

Cajero del Banco de Londres que descubrió la falsificación

**Gregorio Milani**

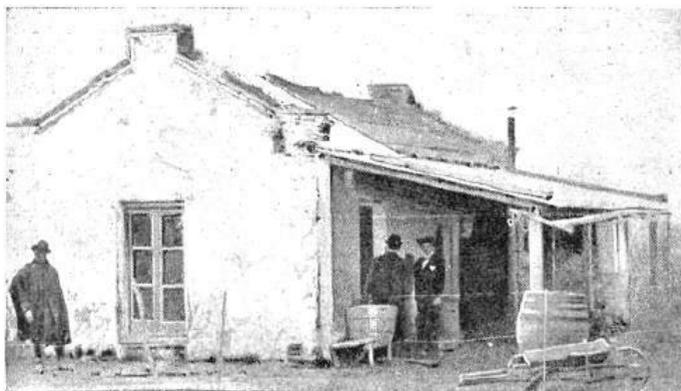
Que relacionó a Pérez con Puricelli



Enrique Rossi
Impresor de los billetes



Irineo Nieves
Dueño del puesto



La casa donde se hacía la falsificación



Otamendi desenterrando la maquinaria



Pedro Berro
El detenido en el Banco de
Londres



**El Comandante Eduardo
Pérez**
Director de la falsificación



José Iparraguirre
Mayordomo de “Los
Huesos”

En este ruidoso asunto –en el que aparece complicado a última hora un hermano de Pérez, militar también, que se halla actualmente en Europa, en viaje de estudio– ha podido observarse una rara anomalía. Los autores de la falsificación, la idearon con innegable habilidad, digna de haberse empleado en mejor causa; y obraron con una cautela y una suspicacia sorprendentes. Pues bien, esas mismas personas, tan hábiles, una vez en poder de la justicia, se han aturrido de modo tal que en sus declaraciones y en las especies y fábulas que inventan para asegurarse la coartada, no parecen ser los mismos de antes. Todos quieren aparecer como víctimas, obligadas a la fuerza a tomar participación en la empresa. Se culpan los unos a los otros, protestando cada uno respectivamente de su inocencia y llegan hasta el extremo de mezclar el espiritismo con la falsificación, diciendo la mujer de Iparraguirre que Pérez sugestionaba a todos y que se valió del hipnotismo para dominar a sus cómplices.



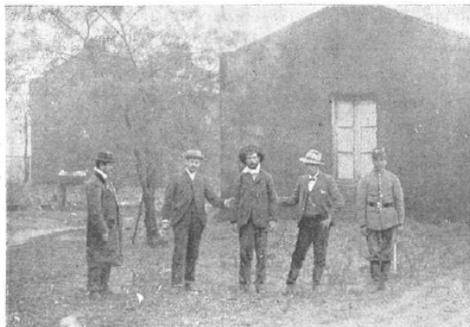
Vista general de la estancia “Los Huesos” y habitaciones del comandante Pérez

Preso ya el comandante Pérez, confesó su participación en la empresa, y en el momento que trazamos estas líneas, se hallan en poder de la justicia todos los complicados en el ruidoso asunto, excepción hecha del hábil grabador Febo Puricelli. Entre ellos figuran el viejo apellidado Nieves, dueño del puesto donde se hicieron los billetes, y hombre de larga fama por el Bragado, de quién se cuenta que inspiraba tal respeto a Juan Moreira, que éste jamás quiso pelear con aquél. Milani, que también se halla preso, fue el inspirado autor de la idea de la falsificación, y hombre no solo de iniciativa sino de gran actividad en estas materias, puso en relación a Pérez con Puricelli. Rossi, encargado de la impresión de los billetes, parece haber sido un gran auxiliar del referido comandante a quién ayudó también eficazmente en la formación de la gavilla. Pedro Berro, el circulador de los papeles falsificados, preso en el Banco de Londres, gracias al ojo experimentado del cajero señor Ceferino Domínguez, y el mayordomo de la estancia Los Huesos, Iparraguire, completan, en unión del comandante Pérez, el número de las personas que aparecen como protagonistas en este ruidoso asunto.

La hábil y rápida pesquisa de la policía ha tenido un feliz éxito. Al comisario Otamendi y a sus auxiliares Costa y Rossi han ayudado eficazmente en la campaña emprendida el comisario Trejo, del Bragado, y el subcomisario de la misma localidad. Unos y otros descubrieron en Los Huesos el rancho en que se había efectuado la falsificación, a varios complicados en ella y las piezas de la maquinaria empleada, a todo lo cuál se refieren los grabados que aparecen en esta página.



Piezas de la maquinaria empleada



El subcomisario del Bragado, el comisario Costa, el acusado Domingo Berro, el comisario Trejo

Verdadera sensación ha causado en las filas del ejército la participación tomada en este asunto nada menos que por dos jefes de graduación como son los hermanos Pérez, dando pie caso semejante para que se formulen cargos contra otros cómplices, aprovechando la coyuntura, todos los que tienen algún odio que vengar, para lanzar a la circulación en nombre de su enemigo y aún para hacer frases de crítica.

En el círculo de militares se oyó ese diálogo, que no deja de ser espiritual:

- Para Pérez, el asunto es bueno: antes de poco lo veremos de coronel...

- ¡Pero hombre! Tendría que ver...

- Complicado en la falsificación de los billetes de cincuenta pesos, salió en libertad y lo hicieron comandante: ¿qué menos podrán hacerle que coronel cuando salga de ésta de quinientos?"

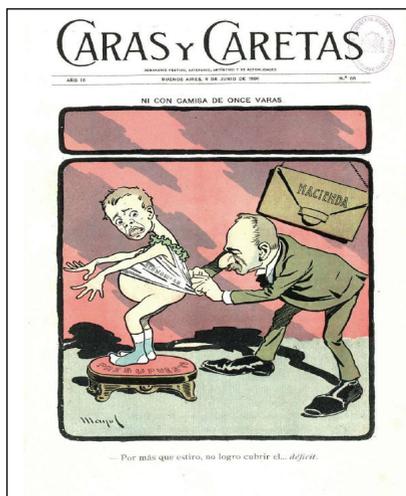


Señor José G. Rossi
Comisario de pesquisas



El jefe de la comisaría de pes-quisas, señor Otamendi, en su despacho

Portada de la revista Caras y Caretas Nro 88



Ricardo Hansen – Marzo de 2020
ricardohansen2003@yahoo.com.ar

FUENTES:

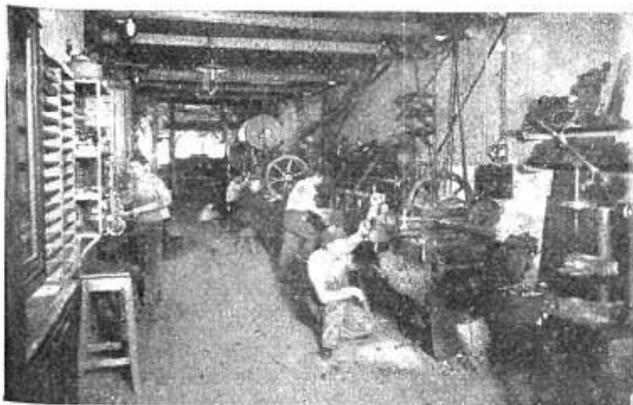
[Revista Caras y Caretas Nro 88 \(9 de junio de 1900\). Editor: José Sixto Álvarez \(Fray Mocho\)](#)

Bottero, Roberto A. "Billetes de la República Argentina" 1ª Edición del autor. Buenos Aires. 2002

CASA AGUÑADORA “LA MODERNA”

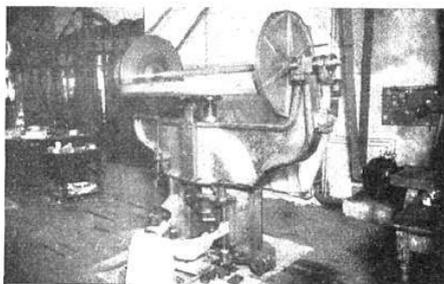
por Ricardo Hansen

En 1903 se crea la fábrica de medallas “La Moderna” de los Sres. Horta y Cía. y en pocos años llegó a ser la más importante del ramo. La razón de ello es que los trabajos en las piezas, fichas y otros objetos artísticos que fabricaba la casa eran un modelo que nada tenía que envidiar a los realizados en el extranjero. La instalación de maquinarias con que contaba “La Moderna” eran las últimas creaciones que empleaba esa industria y que fueran adquiridas en Francia, Alemania y Estados Unidos, funcionando a electricidad.



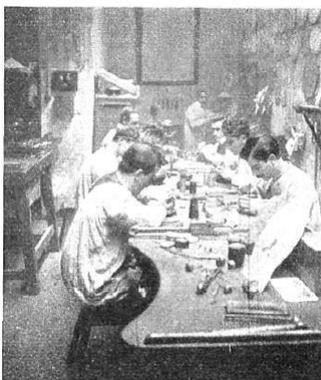
Departamento de acuñación

Esta casa es la primera que a popularizado las medallas fabricándolas para bautismos desde \$ 50.- de la época, como se podía comprobar por los catálogos que remitía la casa gratis a quién los solicitaba donde se podían ver sus precios que no admitían competencia; tal es así que puede decirse que “La Moderna” había acaparado todos los trabajos artísticos que se hacían en la capital.



Balancín a fricción que acuña 700 medallas por hora

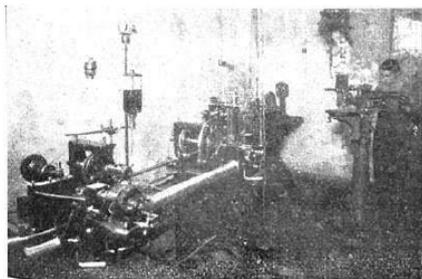
Ella era la que había confeccionado la medalla de oro que otorga la municipalidad al arquitecto de la mejor fachada, y la que fabricó la copa con que el Tiro Federal Argentino premió a los ganadores en el concurso internacional, como también la placa de oro y plata que dio al ganador de los juegos florales a la Asociación Patriótica Española y las medallas del Estímulo de Bellas Artes, Asociación de Estudiantes de Medicina, Consejo Nacional de Mujeres, concurso de Avicultura de La Plata y la que hizo acuñar la Municipalidad de Buenos Aires en ocasión de la visita de los chilenos.



Grabadores y cinceladores

“La Moderna” no tenía rival para la acuñación de medallas y fabricación de fichas, pues la casa recibía de todos los puntos de la república pedidos de catálogos para encargarle trabajos y los colec-

cionistas sabían que en la calle Bartolomé Mitre 744 encontrarían siempre la medalla que conmemoraba el hecho de actualidad.



Pantógrafo eléctrico



Departamento de pulido de medallas



Fichas de esquila de la estancia "Los Paraísos" de José M. Fonseca



Datos de la casa acuñadora "La Moderna", de Horta y su socio Casanovas



Banquete con delegados de Chile – 1903



Colonia Stroeder – 1905



Romerías Española – Bahía Blanca 1903



Rescate Irizar 1903

Ricardo Hansen – Marzo de 2020
ricardohansen2003@yahoo.com.ar

FUENTES:

- Caras y Caretas Nro 378 - 01-01-1906 [Editor: Carlos Correa Luna](#)
- Imágenes de medallas: [Moviarg](#)

HANSATSU

por Daniel Discenza

Durante el período Edo, los dominios feudales de Japón emitieron un **Vale** (billete) llamado **hansatsu** (藩札) para su uso dentro del dominio. Este papel moneda complementó la acuñación del shogunato Tokugawa. La mayoría de los **Vales** tenían un valor nominal en monedas de plata, pero también circulaban los **Vales** de oro y cobre. Además, algunos **Vales** se marcaron para el intercambio en especie por un producto básico como el arroz. Además de los emitidos por los dominios, los corredores de arroz también emitieron formas de papel moneda en Osaka y Edo. Originalmente utilizado solo como una representación de las cantidades de arroz (subdivisiones de koku) propiedad del poseedor de **Vales** y mantenidas en el almacén de los comerciantes de Osaka o Edo, estos **Vales** rápidamente se utilizaron como moneda.



Hansatsu - Circa 1850

Tamaño: 15,8 x 4 cm

(adquirido en California – EEUU / Colección personal)

YAMADA HAGAKI, EL PRIMER BILLETE DE JAPÓN (AÑO 1600)

Los primeros billetes japoneses, llamados **Yamada Hagaki** (山田羽書), fueron emitidos alrededor de 1600 por sacerdotes sintoístas que también trabajaban como comerciantes en la Ise-Yamada (moderna Prefectura de Mie), a

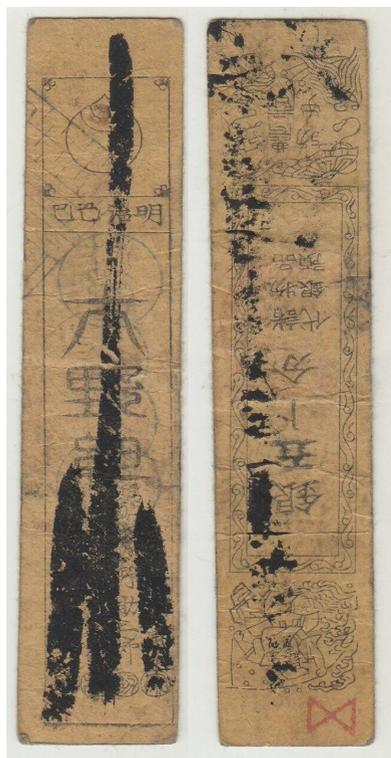
cambio de plata. Esto fue antes que las primeras notas de orfebre fueran emitidas en Inglaterra alrededor de 1640.

En 1661 se produjo una emisión temprana de **Vales** de dominio en el dominio de Fukui. Ya en 1610, se habían impreso notas privadas para fines tales como el pago de trabajadores en proyectos de construcción. Los dominios emitieron **Vales** para complementar las monedas en tiempos de escasez y para ajustar la cantidad en circulación. También intercambiaron **Vales** por monedas para mejorar la situación financiera del dominio. Al final del período, ocho de cada diez dominios emitieron papel, al igual que algunos daikan-sho y hatamoto.

Aceptar **Vales** siempre conllevaba el riesgo de pérdida. Durante el período Edo, el shogunato confiscó algunos dominios y transfirió otros; en tales ocasiones, el nuevo daimyō podría no honrar el viejo **Vale**. Después de la condena y muerte del daimyō Asano Naganori, por ejemplo, Ōishi

Yoshio, un anciano de la casa en el Dominio de Akō (y más tarde el líder de los Cuarenta y siete rōnin), ordenó la renegociación de **Vales** al 60% del valor nominal. Además, en tiempos de dificultades financieras, el dominio podría simplemente declarar nulo a los **Vales**. Al principio del período, los dominios imprimieron su propio **Vales**; más tarde, operaron a través de comerciantes prominentes, cuya credibilidad era importante para la aceptación de la moneda.

El shogunato prohibió el uso de **Vales** en 1707. Sin embargo, en 1730, Tokugawa Yoshimune autorizó dominios para emitir papel con límites de tiempo



Hansatsu
Período Edo - Plata monme 17
siglo XVIII
escasa nota de divisas XF
Tamaño: 11,5 x 2,3 cm
(Adquirido en Chennai - India /
Colección personal)

para la cancelación. Los dominios grandes (200,000 koku y superiores) podrían emitir divisas válidas por 25 años, y dominios pequeños por 15 años. Su hijo les-hige prohibió la nueva emisión de **Vales**, y restringió la circulación de los mismos que no sea intercambiable por plata, en 1759. A pesar de las prohibiciones, los dominios en graves dificultades financieras ocasionalmente emitían billetes.

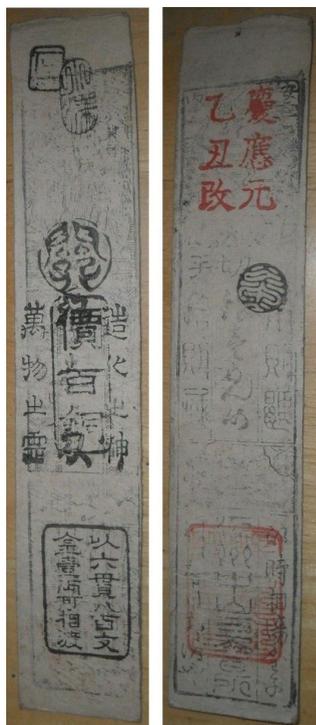


Japón-periodo Edo hansatsu Plata monme 17 - siglo XVIII
escasa nota de divisas XF
Tamaño: 12 x 3,3 cm

(Adquirido en Chennai - India / Colección personal)

Cada dominio formuló sus propias reglas sobre su **Vales**. Si bien hubo algunos que prohibieron las monedas del shogunato, muchos permitieron que circularan monedas y billetes. Como regla general, la secuencia de comandos circulaba solo dentro del dominio que lo emitía, pero había excepciones. Por ejemplo, el papel emitido por el dominio Kishū en 1866 también se usó en las provincias de Yamato, Izumi, Kawachi, Settsu y Harima.

En 1871, el Gobierno de Meiji ordenó la abolición del sistema de Han y ordenó el intercambio de todos los **Vales** por la moneda nacional. El intercambio continuó hasta 1879. Mientras tanto, algunos **Vales** llevaron marcas del gobierno central que indicaban el valor en *yenes* y también *sen* y *rin* más pequeños.



1 Momme con 100 cobre sobreimpresión
geio 1 1865 Nakayama/Oumi Reg
Tamaño: 16,5 x 3,1 cm
(adquirido en California – EEUU / colección personal)



1 rin año 1872
catalogo numero S101 calidad MB
Tamaño: 3,6 x 15 cm
(adquirido en Casa KURCHAN – CABA / Colección personal)

Daniel G. Discenza – Marzo de 2020
dgdiscenza@hotmail.com

FUENTES:

https://en.wikipedia.org/wiki/Scrip_of_Edo_period_Japan
(traducido por google translate)

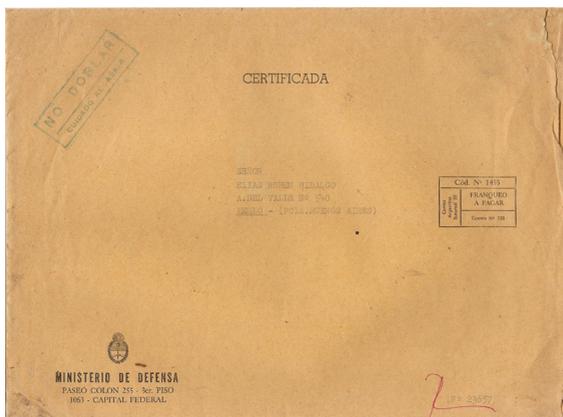
- MALVINAS - MEDALLA DEL CONGRESO

por Udalmán

Al momento de escribir este artículo, se cumplen 38 años de la recuperación de las Islas Malvinas por parte de las Fuerzas Armadas argentinas, un hecho caro a los sentimientos nacionales y que marcó un antes y un después en nuestra historia, debatir sobre este suceso merece un tratamiento extenso y especial y no corresponde hacerlo en este espacio, pero si nos abocaremos a comentar sobre una de las varias medallas entregadas a los Veteranos de Malvinas.

Finalizada la contienda bélica el 14 de junio, las tropas regresaron al continente en su gran mayoría en buques argentinos, algunos otros en buques ingleses via Uruguay. Los militares, apabullados por el desenlace -aunque sabían que no podía ser de otra manera- trataron a los excombatientes como *parias* y les negaron cualquier tipo de reconocimiento, tanto para los conscriptos como para los militares de carrera.

Este resultado adverso aceleró la llegada de la democracia, pero en el período de transición entre el final de la batalla y la asunción del electo Dr. Alfonsín, siendo presidente el Gral. Bignone, el Ministro de Defensa Dr. Julio J. Martínez Vivot envió un agradecimiento especial a los voluntarios que no llegaron a ser convocados.





Certificado a nombre de mi padre por anotarse como voluntario (Radioaficionado) al momento de comenzar el conflicto.

(Cartulina 120 grs. 200x270mm)

También se contempló la necesidad de crear una medalla para premiar a los combatientes, para lo cual se designó una comisión integrada por oficiales superiores para que investiguen las acciones de guerra y determinen quienes eran merecedores. Allí se crean varias medallas, conforme los grados de heroísmo o entrega y cumplimiento del deber. La medalla de mayor rango otorgada fue la **“Cruz La Nación Argentina al Heroico Valor en Combate”** que la recibieron 12 personas, entre ellos, Giachino (el primer caído en combate) y Oscar Poltronieri, el único soldado raso que la recibió debido a sus heroicas acciones.

Ya con el gobierno democrático, el Diputado Lorenzo Antonio Pepe impulsó un proyecto de ley para que el congreso homenajee a los excombatientes. La propuesta prosperó y llevó el número 23.118, publicada en el Boletín Oficial el 9 de noviembre del año 1984. En su artículo 6^{to} la mencionada ley indicaba que los gastos originados por el cumplimiento de dicha ley fueran imputados al presupuesto del presente año del Poder Legislativo Nacional.



Diputado Nac. Lorenzo A. Pepe

A pesar de que la ley fue sancionada y promulgada, no se concretó la tarea sino hasta que en 1988 se presenta una modificatoria, la Ley 23.585/88. El único cambio que se realiza, es la de imputar el gasto al presupuesto del Poder Legislativo sin indicar un año específico.

Esta condecoración constituye la única en ser creada exclusivamente para ser entregada por la primera campaña de recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, ya que el resto de las condecoraciones nacionales y/o de cada una de las Fuerzas Armadas pueden ser utilizadas para cualquier hecho de armas. En distintos momentos, cada una de las Fuerzas homenajeó a sus excombatientes entregando medallas o reconocimientos internos.

En este caso, es el Congreso de la Nación del primer Gobierno Democrático, después del conflicto armado con Gran Bretaña, quien instituyó una medalla y un diploma para todos aquellos que hubieran tomado parte en la contienda, dentro del teatro de operaciones del Atlántico Sur.

Se contrató a Casa Piana S.C.A., centenaria ya en la acuñación de medallas, para la confección de los cuños y la acuñación inicial de 16.000 piezas y otra posterior de 2.000 más. La ley especificaba que las medallas debían ser de acero, pero una limitación técnica impedía que el esmalte se fijara a esa superficie, así que terminaron acuñándose en metal blanco. Con un módulo de 30mm y 2 mm de espesor. Se acuñaron en 1986, 1990 y 1991, existiendo un cuño para cada fecha. Las características entre los distintos años presentan algunas diferencias menores en cuanto al metal empleado, la terminación, la barreta, el color de la cinta, etc. Una característica de esta condecoración es que lleva escrito el nombre del merecedor, eso la diferencia de otras medallas similares anteriores. Se adjunta a la medalla un diploma que va fechado en 1990 y lleva las firmas de Pierri y Duhalde (de la Cámara de Diputados y Senadores respectivamente).

Para la entrega de estos premios se decidió que cada intendente lo hiciera con los excombatientes de su localidad, conforme a los últimos domicilios registrados, este procedimiento que pareció sencillo terminó siendo engorroso.

Ya pasaron unos 30 años de aquel reconocimiento, pero lo más importante es que el pueblo en general comenzó a reconocer el valor y heroísmo que estos veteranos demostraron en combate. Con el tiempo la sociedad dejó de verlos como **“los chicos de la guerra”**, una frase acuñada de infeliz memoria, y en su lugar vio soldados verdaderos, tan terribles en combate que el mismo enemi-



Diploma a nombre del Cabo Principal de la F.A.A. Luis A. González



Medalla sin nombre - colección personal del autor (Cuño 1990)

go reconoció su desempeño. El eterno agradecimiento a ellos que defendieron nuestra Patria. Las Malvinas fueron, son y serán Argentinas!

Udalman – 2 de Abril de 2020

hidalgotandil@gmail.com

FUENTE:

José Félix Martínez Lamela. "Premios Militares". Instituto Genealógico Heraldico de Rosario. Buenos Aires. 1ra Edición. 1995

CONTACTO ENTRE COLECCIONISTAS

Estimados socios y amigos: este lugar es para que Uds. publiquen gratuitamente su anuncio, para hacer contactos con otras personas que compartan nuestra pasión. Se aceptan solo temas relacionados con la numismática nacional e internacional.

Compro medallas credenciales masónicas de Argentina, fichas argentinas de minería y quebrachales, monedas sudamericanas reselladas, contramarcadas o sobreacuñadas (siglos XVIII y XIX). Moneda mexicana de necesidad (siglo XIX) - Darío Sánchez Abrego. Email: lu3dr@hotmail.com

Colecciono fichas de Canteras de Tandil y mineras, latas y fichas de esquila y otras (Tramways, viñedos antiguas, etc). Contactar para canjes o venta a Ricardo A. Hansen (0249-154657748) E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Compro monedas de África y Brasil, y billetes de África. Contactar con Alberto Trevisón. Email: hatrevison@yahoo.com.ar o hatrevison@hotmail.com Teléfono Celular: 0249-154563312

Colecciono, intercambio y compro: billetes argentinos por Bottero, billetes mundiales, medallas y fichas de Tandil, Vela y Gardey. Medallas de Fenyma y del CNBA y medallas y Jornarios de las Jornadas Nacionales de Numismática de 1981 a la fecha. E-mail: dgdiscenza@hotmail.com - Daniel Gustavo Discenza (0221-154-658093 La Plata).